

29/02/2024

## **Antofagasta: Fiscalía formalizó a conductor de camión responsable de colisión múltiple en avenida**

La Fiscalía de Antofagasta formalizó por dos cuasidelitos de lesiones graves y dos cuasidelitos de lesiones menos graves, al conductor del camión que la noche del lunes protagonizó una colisión múltiple en Avenida Salvador Allende de la ciudad.

Según se expuso en audiencia realizada esta tarde ante el Juzgado de Garantía, el día 26 de febrero, alrededor de las 21:30 horas, el



imputado conducía un tracto camión marca Mack, con semirremolque, por la citada avenida en dirección al poniente, cuando, debido a un excesivo uso del sistema de frenos, pierde el control y maniobrabilidad de la máquina, iniciando un descontrolado descenso durante el cual colisiona al menos cuatro vehículos y una motocicleta.

El camión posteriormente continúa su trayecto, para terminar su marcha impactando dos inmuebles ubicados en la misma avenida, los cuales resultaron con daños en su estructura.

Como resultado de lo anterior, los cuatro ocupantes de uno vehículos colisionados resultaron lesionados, dos de ellos de gravedad y dos con lesiones menos graves.

A juicio del Ministerio Público, estos hechos constituyen dos cuasidelitos de lesiones graves y dos cuasidelitos de lesiones menos graves, todos en calidad de consumados.

Durante la audiencia, el Ministerio Público solicitó para el detenido la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, petición que no fue acogida por el tribunal, que en su lugar dispuso firma quincenal y arraigo nacional.

El Juzgado de Garantía dispuso un plazo de investigación de 120 días.